

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-01-2020 a 30-04-2020

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL GUAVIARE

1

Teniendo en cuenta que la estructura del “Modelo Estándar de Control Interno – MECI – fue modificada por el “Modelo Integrado de Planeación y Gestión” - MIPG, buscando una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el modelo COSO INTOSAI, el Contralor Auxiliar de Control Fiscal, designado funcionalmente para desarrollar las actividades de Control Interno de la Contraloría Departamental del Guaviare, presenta el informe sobre el estado del control interno en la Entidad, correspondiente al periodo evaluado entre el 1 de enero al 30 de abril de 2020.

IMPLEMENTACIÓN MIPG

Resolución No. 12	01-02- 2018	Adopción del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y conformación del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Contraloría Departamental del Guaviare.
----------------------	----------------	---

1. COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

Conjunto y directrices y condiciones mínimas que brinda la Alta Dirección con el fin de implementar y fortalecer su Sistema de Control Interno.

1.1 Compromiso con la integridad y principios

Mediante la Resolución 29 de 2019, se estableció la política de integridad y buen gobierno en la Contraloría Departamental del Guaviare y se regula el Comité de Integridad.

El Código de Integridad de la CDG requiere afianzar sus políticas, además de ser socializado al interior de la entidad y no se halló disponible en el siguiente link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/51-transparencia/53-codigo-de-integridad-y-buen-gobierno.html

1.2 Direccionamiento Estratégico y Planeación

PLAN ESTRATÉGICO “Calidad y Excelencia en el Control Fiscal”

Para el periodo 2020-2021 la Contraloría Departamental del Guaviare se comprometió con un nuevo direccionamiento estratégico y para esto adoptó mediante la Resolución No. 43 del 17 de abril de 2020 el Plan Estratégico denominado “*Calidad y Eficiencia en el Control Fiscal*” cuyo

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-01-2020 a 30-04-2020

objetivo central se enfocó en lograr su objetivo misional mediante procesos racionales, eficaces y participativos.

2

El plan estratégico se estructura a partir de tres (3) ejes principales:

- a) *Vigilar la gestión fiscal con calidad, excelencia y articulado con los macroprocesos misionales.*
- b) *Fortalecer el control fiscal participativo con calidad y,*
- c) *Fortalecer el talento humano, asegurar el funcionamiento y la organización de la Contraloría departamental del Guaviare para el logro de los resultados*

El plan estratégico “Calidad y Eficiencia en el Control Fiscal” se encuentra publicado en la página institucional: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

El plan estratégico se desarrollará por cada una de las dependencias de la entidad a partir de los planes de acción aprobados para la vigencia 2020, los cuales contienen la formulación de las actividades y metas propuestas para cada anualidad, cuyos resultados tendrán el seguimiento y monitoreo periódico de la Alta Dirección y serán evaluados semestralmente

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

La Contraloría Departamental del Guaviare, mediante la Resolución No. 9 del 29 de enero de 2020, adoptó el Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual se publicó en el siguiente link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

PLAN GENERAL DE AUDITORIA TERRITORIAL – PGAT-

La Resolución No. 4 de enero de 2020 “Adoptó el Plan General de Auditoría Territorial para ser desarrollado en la vigencia 2020 y fue publicado en el siguiente link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

PLANEACIÓN DEL PRESUPUESTO

La Contraloría Departamental del Guaviare mediante la Resolución No. 139 del 30 de diciembre de 2019, liquidó el presupuesto para la vigencia 2020. El presupuesto de la Contraloría se determina de acuerdo a lo establecido en la Ley 1416 de 2010, por medio de la cual se fortalece el ejercicio del control fiscal. Artículo 1°. Fortalecimiento del Control Fiscal de las Contralorías Departamentales. El límite de gastos previsto en el artículo 9° de la Ley 617 de 2000 para la vigencia de 2001, seguirá calculándose en forma permanente. Las cuotas de fiscalización correspondientes al punto dos por ciento (0.2%) a cargo de las entidades descentralizadas del orden departamental, serán adicionadas a los presupuestos de las respectivas Contralorías Departamentales. Entiéndase como la única fórmula para el cálculo del presupuesto de las Contralorías Departamentales.

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-01-2020 a 30-04-2020

En el link web de presupuesto y contabilidad se halla publicado el acto administrativo de liquidación del presupuesto y las ejecuciones presupuestales de gastos de enero, febrero y marzo de 2020 para la vigencia en curso: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/presupuesto/cat_view/2-presupuesto/115-2020.html

3

2. COMPONENTE: EVALUACIÓN DEL RIESGO

Permite a la entidad identificar y gestionar aquellos eventos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales.

Durante el periodo evaluado se llevaron a cabo mesas de trabajo con el Comité Interinstitucional, lideradas por el Dr. JAIME LONDOÑO FLOREZ, Contralor Departamental del Guaviare, las cuales han tenido la finalidad de construir las estrategias y políticas para el direccionamiento de los procesos internos y externos, así como el de propiciar el acompañamiento, seguimiento y toma de decisiones de mejora.

Para el fortalecimiento del componente de evaluación del riesgo, se definieron los lineamientos a partir de la formulación del Plan Anticorrupción y la construcción del mapa de riesgos determinado por la Alta Dirección, del cual se adelanta el seguimiento y se presenta la primera evaluación.

3. COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

Políticas de operación, procesos y procedimientos, que contribuyen al desarrollo de las directrices impartidas por la Alta Dirección frente al logro de los objetivos.

El componente de control, se desarrolla a partir de la aplicación de técnicas de autocontrol y del monitoreo, seguimiento y evaluación periódica de las metas definidas en los planes de acción de cada dependencia.

Para ello, las dependencias funcionales efectuaron la evaluación del desempeño del periodo anterior y se llevó a cabo la concertación de los objetivos con los empleados de carrera administrativa adscritos a la planta de personal para la presente anualidad.

La Oficina de Control Interno realizó seguimiento al cumplimiento de actividades del plan general de auditoría territorial 2020 del área de Control Fiscal, el cual se encuentra en ejecución de las auditorías al municipio de Calamar (Guav) y Empoaguas ESP.

Se hace necesario la revisión de los planes de acción y sus metas para cada área, al igual que los procesos creados para el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas y tecnologías de la información, la administración y gestión de seguridad.

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-01-2020 a 30-04-2020

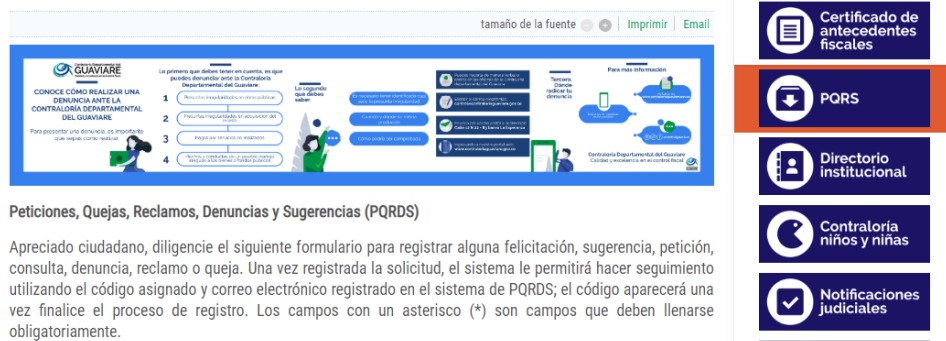
4. COMPONENTE: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Permite que los servidores públicos comprendan sus roles y responsabilidades y sirve como medio para la rendición de cuentas.

4

Se diseñó la estrategia de comunicación para fomentar la cultura de la denuncia por parte de la ciudadanía a través del buzón virtual.

Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias



La primera que debes tener en cuenta, es que puedes denunciar ante la Contraloría Departamental del Guaviare.

1. Presentar la denuncia en un espacio físico o virtual.
2. Recibir el código de seguimiento y el correo electrónico asignado.
3. Seguir el proceso de gestión.
4. Recibir el resultado de la denuncia.

Para presentar una denuncia de presuntos que impliquen corrupción:

1. Presentar la denuncia en un espacio físico o virtual.

2. Recibir el código de seguimiento y el correo electrónico asignado.

3. Seguir el proceso de gestión.

4. Recibir el resultado de la denuncia.

Contraloría Departamental del Guaviare
Calidad y excelencia en el control fiscal

Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias y Sugerencias (PQRDS)

Apreciado ciudadano, diligencie el siguiente formulario para registrar alguna felicitación, sugerencia, petición, consulta, denuncia, reclamo o queja. Una vez registrada la solicitud, el sistema le permitirá hacer seguimiento utilizando el código asignado y correo electrónico registrado en el sistema de PQRS; el código aparecerá una vez finalice el proceso de registro. Los campos con un asterisco (*) son campos que deben llenarse obligatoriamente.

Accordion A

- Certificado de antecedentes fiscales
- PQRS
- Directorio institucional
- Contraloría niños y niñas
- Notificaciones judiciales

Se establecieron nuevos mecanismos de control y seguimiento dedicado a los sujetos vigilados, con el fin de canalizar la información relacionada con las declaratorias de urgencia manifiesta en el marco de las medidas de emergencia económica y social decretadas por las entidades territoriales, al igual que el reporte expedito de la contratación celebrada y derivada de la situación de calamidad. Para esto se creó el correo electrónico: urgenciaycalamidades@contraloriaguaviare.gov.co.

Se activaron espacios de producción de información a partir de los cuales la Alta Dirección implementó la estrategia de divulgación de los avances, logros y cumplimiento de metas, activando las redes sociales institucionales como:



controlguaviare

5. COMPONENTE: ACTIVIDADES DE MONITOREO

Busca que la entidad haga seguimiento oportuno al estado de la gestión de los riesgos y controles.

La Oficina de Control Interno efectuó el seguimiento a los siguientes temas:

- Procesos de responsabilidad fiscal en riesgo de prescripción
- Trámite de denuncias

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza (8) 584 0987 control@contraloriaguaviare.gov.co

www.contraloriaguaviare.gov.co

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces

EDGAR PINZON CORZO

Periodo Evaluado:
01-01-2020 a 30-04-2020

De igual manera, se realizó seguimiento al avance de las acciones del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de abril de 2020 se encuentra publicado en la página web institucional y puede ser consultado en el link: https://www.contraloriaguaviare.gov.co/web/centro-de-documentacion/planeacion/cat_view/5-planeacion/105-2020.html

La Contraloría Departamental del Guaviare viene realizando la Evaluación del desempeño a los servidores públicos de carrera administrativa, se debe revisar y actualizar indicadores y mecanismos, así como la gestión del riesgo. También se debe implementar la evaluación de los demás servidores públicos de la entidad.

En relación a las actividades de monitoreo, la entidad tiene implementado la realización de una auditoria interna al año, con la implementación de esta nueva metodología se debe diseñar nuevos mecanismos de seguimiento que abarquen al conjunto de dimensiones del modelo, de tal manera que la autoevaluación y la evaluación independiente se convierten en la base para emprender acciones para subsanar las deficiencias detectadas y encaminarse en la mejora continua.

RECOMENDACIONES PARA LA MEJORA

1. Continuar con la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG definido en el decreto 1499 de 2017.
2. Continuar con la estrategia de socialización y apropiación del Código de Integridad y buen Gobierno en la entidad y publicar por parte de la Dirección Administrativa y Financiera.

EDGAR PINZON CORZO

Funcionario designado para ejercer el Control Interno de Gestión
Contraloría Departamental del Guaviare

Calidad y excelencia en el control fiscal

San José del Guaviare: calle 12 No. 22 - 83 B. La Esperanza ☎ (8) 584 0987 ✉ control@contraloriaguaviare.gov.co

🌐 www.contraloriaguaviare.gov.co